



CIRCULAR
EDV-No. 023/2020

PARA: AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)
ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA
ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN
MICROFINANZAS
ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA (EIF)

ASUNTO: DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA DE LA EDV LOS DÍAS SÁBADOS PARA
ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA EMISORAS

FECHA: LA PAZ, 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Mediante la presente informamos que, a partir del 7 de noviembre de 2020, los aplicativos de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) mediante los cuales brinda sus servicios, las comunicaciones e infraestructura tecnológica, así como el escalamiento de contactos estarán disponibles los días sábados de 08:00 a 13:00 para las Entidades de Intermediación Financiera Emisoras (EIF).

/DM
C.C. Archivo